



AGREGAR Interinos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



Córdoba, 19 DIC 2016

Visto:

La renuncia definitiva presentada por la Preceptora **SILVIA ELENA MARTÍNEZ** (Legajo N° 21.754), para acogerse a los beneficios de la jubilación, y

Considerando:

La necesidad imperiosa de cubrir estas vacantes para asegurar el normal desarrollo de las actividades.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Que los agentes mencionados más abajo ya se encontraban en actividad en carácter de suplentes de la preceptora renunciante

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter de interinos, desde el 01/01/2017 hasta el 28/02/2017, en un cargo de Preceptor (código 227), incluye adicional por extensión horaria simple, a cada uno de los docentes que se detallan a continuación:

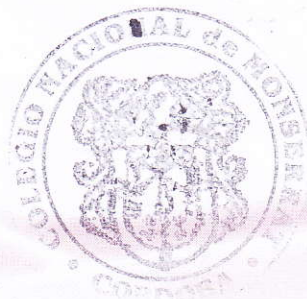
- **SALA DIAZ, Rodrigo Martín** (Legajo N° 50.516).
- **FUENTES GUTIERREZ, Gisel Natalí** (Legajo N° 49.508)

Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de las docentes designadas.

Art.3°.- Los Preceptores antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ing. MARCELO MARTÍN GOMEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

462-16.-